FUMDIR

REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI

NIT. No. 830.143.151-9

CERTIFICA:

Que, a la fecha, la **FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI**, entidad sin ánimo de lucro, con aprobación de estatutos mediante la resolución No. 458 de diciembre de 2004, con identificación tributaria **NIT No.830.143.151-9**, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones laborales, a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF , y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, del Talento Humano vinculado al Convenio No. 8412 de 2024, celebrado entre la SDIS y la FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI . Lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, por el periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2024 a 31 de octubre de 2024.

La presente se expide en Bogotá D.C., el día treinta y un (31) días del mes de octubre de 2024.

Cordialmente,

EDILBERTO ACERO CASTRO

T.P. 33324-T

C.C. 19.188.721 de Bogotá

Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri
Carrera 90 No. 149 - 73 (Localidad de Suba, sobre la antigua vía Cota)
Teléfonos: 681 53 98 / 692 74 96 / 536 63 55 - www.fumdir.org
NIT 830.143.151-9


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.188.721
ACERO CASTRO
APELLIDOS
EDILBERTO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1950
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-ENE-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00111161-M-0019188721-20081024
0004809324A 1
1520031881

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

3324-T



EDILBERTO
ACERO CASTRO
C.C. 19188721
RESOLUCION INSCRIPCION 45 FECHA 09/07/1992
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 39249

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR 2211

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

LOGOFORMAS.COM 2002566

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

66FFA47EA9E70342

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILBERTO ACERO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19188721 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 33324-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Sandra Barrios
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	8412-2024 LOTE 3	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3	
4. PERIODO	**01/10/2024**	**AL 31/10/2024**
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	**31**	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	**30**	
7. COBERTURA	**80**	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	**153**	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	**150**	

10. APORTE SDIS		
VALOR TOTAL	$	1.904.905.450
VALOR COSTOS FIJOS	$	1.218.236.971
VALOR COSTOS VARIABLES	$	278.902.756
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$	407.765.723

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO		
TALENTO HUMANO	$	192.741.715
Espacio Físico Funcional (Instalaciones)	$	39.500.000
Elementos de Aseo Institucional	$	3.029.734
Bienes consumibles	$	3.065.903
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$	27.010
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$	137.928
Transporte	$	439.560
Vigilancia	$	4.359.823
Medios Tecnológicos	$	35.101
Espesantes	$	310.620
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$	101.520
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**243.647.394**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA		
ALIMENTOS	$	16.521
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$	4.127
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$	2.138
	$	**22.786**

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
Absorbentes	$ 2.178.649
Elementos de Aseo personal. Costo de realizacion	$ 1.643.494
Mantenimiento	$ 103.876
Piezas comunicativas	$ 2.531.265
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	$ 6.457.284

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA		
DESAYUNO	$	3.114
NUEVES REFORZADAS	$	1.509
ALMUERZO	$	5.831
ONCES	$	1.626
COMIDA	$	4.441
	$	16.521

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**55.196.804**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$	305.301.482
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$	3.248.920
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	$	302.052.562

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
2	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
3	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
4	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
5	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
6	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
7	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
8	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
9	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
10	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
11	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
12	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
13	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
14	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
15	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
16	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
17	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
18	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
19	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
20	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
21	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
22	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
23	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
24	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
25	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
26	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
27	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
28	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
29	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
30	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
31	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
32	27	$ 615.227	4	$ 22.352	$ -	4	8.553		$ -	$ 646.132
33	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
34	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
35	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
36	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
37	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
38	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
39	20	$ 455.723	11	$ 11.897	$ -		0	11	$ 23.522	$ 491.142
40	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
41	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
42	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
43	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
44	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
45	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
46	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
47	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
48	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
49	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
50	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
51	28	$ 638.013	3	$ 16.521	$ -	3	6.415		$ -	$ 660.949
52	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
53	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
54	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
55	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
56	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
57	26	$ 592.440	5	$ 7.555	$ -		0	5	$ 10.692	$ 610.687
58	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
59	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
60	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
61	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
62	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
63	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
64	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
65	21	$ 478.510	10	$ 16.521	$ -	10	21.383		$ -	$ 516.414
66	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
67	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
68	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
69	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
70	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
71	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
72	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
73	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
74	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
75	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
76	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
77	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
78	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
79	31	$ 706.371	-	$ -	$ -		0		$ -	$ 706.371
80	-	$ -	-	$ -	$ -		0		$ -	$ -
30. TOTAL COSTOS VARIA	2.416	$ 55.051.394	33	$ 74.846	$ -	17	$ 36.352	16	$ 34.213	$ 55.196.804

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS

32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO		
TERAPEUTA FÍSICO 1	$ 4.399.725	$ 146.658	13	$ 1.906.548	$	192.741.715
AUXILIAR DE ENFERMERIA 33	$ 2.481.675	$ 82.723	13	$ 1.075.393	$	3.190.059
MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	$ 2.081.190	$ 69.373	3	$ 208.119	$	189.551.656
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles				$ 58.861		
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				$ 3.248.920		

38
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 PAULA ANDREA ACOSTA RAMIREZ
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-099
Versión: 1
Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	8412-2024 LOTE 3
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO
5	PERIODO	DEL 01 AL 31 DE UCTUBRE DE 2024
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	31
7	DIAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	31

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO																																13	14	15	16
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	1070007856	Piragauta		Alcira	Yohanna	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
2	2	83.090.213	Motta		Alexander		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
3	3	52.409.990	Castañeda		Amparo		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
4	4	79.859.654	Cancino		Andres		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
5	5	1020825199	Alape		Angie	Paola	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
6	6	52.287.699	Achagua	Arias	Beyanira		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
7	7	52.910.711	Cortes		Blanca	Marisol	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
8	8	53.906.295	Eugenia	Moreno	Blanca		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
9	9	53.905.433	Ordoñez	Pinilla	Blanca	Alicia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
10	10	1015997401	Fandiño		Carlos	Alberto	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
11	11	80.115.796	Daza		Carlos	Eduardo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
12	12	53.121.466	Peraza	Vidueñez	Cindy	Lucia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
13	13	53.905.884	Delgado	Mayorga	Cristina		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
14	14	1136910478	Moreno	Zamora	Diana	Paola	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
15	15	24606477	Buitrago	Garcia	Dolly		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
16	16	1.136.910.415	Angulo	Landazuri	Elsa	Fernanda	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
17	17	1.136.910.703	Amaya	Salamanca	Erika	Lorena	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
18	18	53.908.138	Galvis	Perez	Esperanza		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
19	19	8735686	León	Baquero	Fabián	De Jesús	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
20	20	1.020.723.784	Rico		Francisco		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
21	21	1.010.218.505	Escobar	Gutierrez	Harold	Giovanny	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
22	22	52.006.034	Perez	Varela	Jael		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
23	23	1.026.560.608	Calderon		Jaime		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
24	24	7941092	Sanchez		Jaime		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
25	25	79.777.634	Niño	Rodriguez	Jairo	Enrique	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
26	26	52.917.274	Rico		Janeth		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
27	27	1.013.597.096	Delgado	Millan	Andres	Felipe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
28	28	1072921803	Aya	Gómez	Jessica	Carolina	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
29	29	1.001.047.754	Gonzalez	Gonzalez	Jinet	Vanessa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
30	30	81.716.198	Cardona	Diaz	John	Jairo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
31	31	19.446.815	Zuluaga	Ospina	Jose	Diego	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
32	32	1.070.011.963	Osorio	Pinzón	José	Hever	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	27	4	1	Hospitalizacion por estado estatus convulsivo. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
33	33	1.072.922.386	Sanchez	Salazar	Juan	Sebastian	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
34	34	1.000.288.324	Vargas	Aguirre	Juan	Felipe	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
35	35	1.033.717.260	Mendez	Sánchez	Karen	Gisel	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
36	36	1.026.560.609	London		Katherine	Arcila	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
37	37	1.013.663.018	Reina	Poveda	Leidy	Viviana	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
38	38	1.136.909.065	Avila	Betancour	Leonardo	Andres	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
39	39	20.654.751	Barrantes	Ramos	Lilia		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	11	2	Salida a medio familiar . La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
40	40	39.753.726	Orjuela	Martinez	Lilia		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
41	41	1.072.922.240	Mosquera	Peña	Luis	David	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
42	42	1.136.909.158	Bautista	Soler	Luis	Fernando	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
43	43	80.751.646	Encinales	Figueroa	Luis	Guillermo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
44	44	52.359.138	Bello		Luz	Marina	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
45	45	52.409.983	Castro		Luz	Stella	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
46	46	51.857.220	Perdomo	Franky	Luz	Maria	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
47	47	1.032.436.863	Perez	Chaparro	Luz	Marina	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
48	48	19.470.444	Pereira	Sierra	Manuel	Leopoldo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
49	49	52.786.035	Rodriguez		Maria	Helena	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
50	50	52.022.278	Guzmán	Granados	María	Leonor	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
51	51	1.087.113.250	Castillo		Maritza	Lucia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	3	3	Hospitalizacion por estado estatus convulsivo. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
52	52	1.026.570.795	Correa	Tafur	Martha		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
53	53	1.082.686.795	Vallecilla		Michael	Yesid	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
54	54	1.010.208.542	Sierra	Castañeda	Miguel	Angel	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
55	55	52.381.816	Castro		Miyerlandi		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
56	56	24.213.163	Valero	Moreno	Naida		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
57	57	1.022.350.787	Lozano		Nelson	Camilo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26	5	4	Salida a medio familiar . La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
58	58	1.000.691.711	Castillo	Carrero	Nicolás		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
59	59	1.024.460.936	Pedraza		Olga	Lucia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
60	60	1.030.618.182	Romero	Romero	Oscar	Mauricio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
61	61	81.715.940	Charry		Pedro		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
62	62	1.016.033.886	Robayo	Muñoz	Rafael	Antonio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
63	63	1.013.639.610	Rosero	Casas	Ricardo	Martin	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
64	64	1.000.061.625	Mayorga	Naranjo	Robert	Jhan Pear	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
65	65	20.572.306	Martínez	Guerrero	Rosa	Nelida	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21	10	5	Hospitalizacion por fractua miembro inferior derecho. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
66	66	1.056.572.733	Diaz	Tobaria	Ruperto		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
67	67	52.732.536	Fonseca	Reina	Ruth	Yasmin	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
68	68	1006414368	Lizarazo	Martinez	Samuel		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
69	69	38.212.998	Corona	Hernandez	Sandra	Milena	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
70	70	52.445.125	Torres		Sandra	Liliana	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
71	71	1.022.368.010	Sanchez	Bonilla	Xiomara		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
72	72	51.982.906	Bonilla	Mora	Yolanda		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
73	73	81.716.000	Buitrago		William		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
74	74	79.183.962	Gaitan	Leon	Edward	Ricardo	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
75	75	53.905.627	Martinez	Cortes	Martha	Yaneth	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
76	76	52.069.105	Barcarcel		Blanca	Cecilia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
77	77	1.032.436.683	Gonzalez	Pinto	Carlos	Freddy	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
78	78	1033723543	Cuevas	Martinez	Reinaldo		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
79	79	1.001.286.236	Uniza	Suarez	Jennifer	Paola	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
80	80						N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0		
17			TOTALES				78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	78	79	79	78	78	78	78	78	77	77	77	77	78	78	78	78	78	78	2416	33		

18 ALEXANDER MORENO PINZON
19 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	8412-2024	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	1/10/2024	31/10/2024
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLE	30	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS	31	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
32	1	1.070.011.963	Osorio	Pinzón	José	Hever	AH	22/10/2024	03:23 p. m.	25/10/2024	11:36:00 a. m.	4	Hospitalizacion por estado estatus convulsivo. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
39	2	20.654.751	Barrantes	Ramos	Lilia		AMF	27/09/2024		11/10/2024	11:30:00 a. m.	11	Salida a medio familiar . La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
51	3	1.087.113.250	Castillo		Maritza	Lucia	AH	12/10/2024	12:38 p. m.	14/10/2024	11:45:00 a. m.	3	Hospitalizacion por estado estatus convulsivo. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
57	4	1.022.350.787	Lozano		Nelson	Camilo	AMF	17/10/2024	09:30 a. m.	21/10/2024	04:00:00 p. m.	5	Salida a medio familiar . La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
65	5	20.572.306	Martínez	Guerrero	Rosa	Nelida	AH	22/10/2024	10:18 p. m.			10	Hospitalizacion por fractua miembro inferior derecho. La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE

19 Alexander Bren r
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 Jesus Antonio Ramirez
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 Alexander Castro P
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA**	8412-2024	
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR**	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3**	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	**INTERNA**	
5	**PERIODO**	**1/10/2024**	**31/10/2024**
6	**CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)**	**30**	
7	**CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)**	**31**	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	**DESAYUNO**	$ 3.114
9	**REFRIGERIO DE LA MAÑANA**	$ 1.509
10	**ALMUERZO**	$ 5.831
11	**REFRIGERIO DE LA TARDE**	$ 1.626
12	**COMIDA**	$ 4.441
13	**TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA**	$ 16.521

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32	1	$ 3.114	1	$ 1.509	2	$ 11.662	1	$ 1.626	1	$ 4.441	$ 22.352
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -	1	$ 5.831	1	$ 1.626	1	$ 4.441	$ 11.897
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51	1	$ 3.114	1	$ 1.509	1	$ 5.831	1	$ 1.626	1	$ 4.441	$ 16.521
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57	1	$ 3.114		$ -		$ -		$ -	1	$ 4.441	$ 7.555
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65	1	$ 3.114	1	$ 1.509	1	$ 5.831	1	$ 1.626	1	$ 4.441	$ 16.521
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	4	$ 12.456	3	$ 4.528	5	$ 29.156	4	$ 6.502	5	$ 22.203	$ 74.846

27 **ALEXANDER MORENO PINZON**
28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 **P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO**
30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS_416
Versión: 0
Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**8412-2024**	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR**	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 3**	
4. PERIODO	**1/10//2024**	**03/10/2024**

																	SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES			PROVISION PRESTACIONES SOCIALES											
1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	5. No CONTRATO DEL TALENTO HUMANO CON LA ENTIDAD CONTRATANTE	6. TIPO DE VINCULACION (Contrato a termino fijo o prestación de servicio)	7. FECHA DE INICIO CONTRATO	8. FECHA FINALIZACION CONTRATO Y/O VIGENTE	9. NOVEDAD (Renuncia, finalización de contrato, traslados entre grupos, Incapacidad)	10. NOMBRE DE LA PERSONA A QUIEN REEMPLAZO	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	VALOR EJECUTADO TALENTO HUMANO	12. RETEICA (Si Aplica) AB12*0,966%	13. SALARIO MENSUAL	N.DIAS TRABAJADOS	14. AUXILIO DE TRANSPORTE	15. IBC	16.SALUD 12,5% (el empleador paga el 8,5% y el trabajador el 4%)	17. PENSION 16% (el empleador paga el 12% y el trabajador el 4%)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2,436 riesgo III)	18.CAJA DE COMPENSACION % (4,00)	19. ICBF % (3,00)	20. SENA % (2,00)	21. PRIMA % (8,33)	22.VACACIONES % (4,17)	23. CESANTIAS % (8,33)	24. INTERESES DE CESANTIAS % (1,00)	26. DOTACION	27. RECARGOS (Extras - Diurnas y/o Nocturnas)	APORTES 4% SALUD	APORTES 4% PENSION	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
1	ALEXANDER MORENO PINZON	80.755.408	COORDINADOR	**FUMDIR-LAB-0217**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 5.133.210	$ 5.133.210		$ 3.377.000	30		$ 3377000.0	$ 287045.0	$ 405240.0	$ 17628.0	$ 135080.0	$ 101310.0	$ 67540.0	$ 281417.0	$ 140709.0	$ 281417.0	$ 33770.0.00		$ 5054.0	$ 135080.0	$ 135080.0	$ 3106840.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
2	DEISY VIVIANA ARIZA SUAREZ	1.033.687.651	PSICOLOGO 1	**FUMDIR-LAB-0218**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 4.399.725		$ 2.893.000	30		$ 2893000.0	$ 245905.0	$ 347160.0	$ 15102.0	$ 115720.0	$ 86790.0	$ 57860.0	$ 241084.0	$ 120542.0	$ 241084.0	$ 28930.0.00		$ 6548.0	$ 115720.0	$ 115720.0	$ 2661560.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
3	CLUVIN NELSON CASTRO SOLANO	73.576.955	PSICOLOGO	**FUMDIR-LAB-0219**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 4.399.725		$ 2.893.000	30		$ 2893000.0	$ 245905.0	$ 347160.0	$ 15102.0	$ 115720.0	$ 86790.0	$ 57860.0	$ 241084.0	$ 120542.0	$ 241084.0	$ 28930.0.00		$ 6548.0	$ 115720.0	$ 115720.0	$ 2661560.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
4	LEIDY VIVIANA SALAZAR NARVAEZ	1.023.923.701	TRABAJADOR SOCIAL 1	**FUMDIR-LAB-0220**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 4.399.725		$ 2.893.000	30		$ 2893000.0	$ 245905.0	$ 347160.0	$ 15102.0	$ 115720.0	$ 86790.0	$ 57860.0	$ 241084.0	$ 120542.0	$ 241084.0	$ 28930.0.00		$ 6548.0	$ 115720.0	$ 115720.0	$ 2661560.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
5	LAURA MICHELL FONTECHA BECERRA	1.019.138.501	TRABAJADOR SOCIAL 2	**FUMDIR-LAB-0221**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 4.399.725		$ 2.893.000	30		$ 2893000.0	$ 245905.0	$ 347160.0	$ 15102.0	$ 115720.0	$ 86790.0	$ 57860.0	$ 241084.0	$ 120542.0	$ 241084.0	$ 28930.0.00		$ 6548.0	$ 115720.0	$ 115720.0	$ 2661560.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
6	CATHERINE STELLA ARAQUE CELIS	52.285.477	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	**FUMDIR-LAB-0222**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 4.399.725		$ 2.893.000	30		$ 2893000.0	$ 245905.0	$ 347160.0	$ 15102.0	$ 115720.0	$ 86790.0	$ 57860.0	$ 241084.0	$ 120542.0	$ 241084.0	$ 28930.0.00		$ 6548.0	$ 115720.0	$ 115720.0	$ 2661560.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
7	TATIANA HERRERA VELANDIA	1.032.484.271	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	**FUMDIR-LAB-0223**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 4.399.725		$ 2.893.000	30		$ 2893000.0	$ 245905.0	$ 347160.0	$ 15102.0	$ 115720.0	$ 86790.0	$ 57860.0	$ 241084.0	$ 120542.0	$ 241084.0	$ 28930.0.00		$ 6548.0	$ 115720.0	$ 115720.0	$ 2661560.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
8	EDGAR DAVID GONZALEZ QUIMBAYO	1.018.460.174	EDUCADOR FÍSICO 1	**FUMDIR-LAB-0224**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 4.399.725		$ 2.893.000	30		$ 2893000.0	$ 245905.0	$ 347160.0	$ 15102.0	$ 115720.0	$ 86790.0	$ 57860.0	$ 241084.0	$ 120542.0	$ 241084.0	$ 28930.0.00		$ 6548.0	$ 115720.0	$ 115720.0	$ 2661560.0	BANCOLOMBIA	49877559	31/10/2024
9	ERICA LINEY GARZÓN ARIAS	1.070.950.758	EDUCADOR FÍSICO 2	**FUMDIR-LAB-0225**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 4.399.725		$ 2.893.000	30		$ 2893000.0	$ 245905.0	$ 347160.0	$ 15102.0	$ 115720.0	$ 86790.0	$ 57860.0	$ 241084.0	$ 120542.0	$ 241084.0	$ 28930.0.00		$ 6548.0	$ 115720.0	$ 115720.0	$ 2661560.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
10	DEISY CRISTINA ROJAS BEJARANO	52.529.940	TERAPEUTA FÍSICO 1	**FUMDIR-LAB-0226**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 1.026.602		$ 2.893.000	7		$ 675033.0	$ 57378.0	$ 81004.0	$ 3524.0	$ 27002.0	$ 20251.0	$ 13501.0	$ 56253.0	$ 28127.0	$ 56253.0	$ 6751.0.00		$ 1525.0	$ 27002.0	$ 27002.0	$ 621029.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
11	VIVIANA MARCELA ROBERTO LADINO	1.024.477.316	TERAPEUTA FÍSICO	**FUMDIR-LAB-0460**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR		VIGENTE			$ 4.399.725	$ 1.466.575		$ 2.893.000	10		$ 964333.0	$ 81969.0	$ 115720.0	$ 5034.0	$ 38574.0	$ 28930.0	$ 19287.0	$ 80362.0	$ 40181.0	$ 80362.0	$ 9644.0.00		$ 2179.0	$ 38574.0	$ 38574.0	$ 887185.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
12	MARIA DEL PILAR CUERVO ANDRADE	52.206.889	TERAPEUTA FÍSICA 2	**FUMDIR-LAB-0227**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 4.399.725		$ 2.893.000	30		$ 2893000.0	$ 245905.0	$ 347160.0	$ 15102.0	$ 115720.0	$ 86790.0	$ 57860.0	$ 241084.0	$ 120542.0	$ 241084.0	$ 28930.0.00		$ 6548.0	$ 115720.0	$ 115720.0	$ 2661560.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
13	JUDDY ELIANA MURCIA ORTIZ	1.030.575.133	FONOAUDIÓLOGO 1	**FUMDIR-LAB-0228**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 4.399.725		$ 2.893.000	30		$ 2893000.0	$ 245905.0	$ 347160.0	$ 15102.0	$ 115720.0	$ 86790.0	$ 57860.0	$ 241084.0	$ 120542.0	$ 241084.0	$ 28930.0.00		$ 6548.0	$ 115720.0	$ 115720.0	$ 2661560.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
14	MARIA FERNANDA PARDO PENAGOS	1.019.089.618	FONOAUDIÓLOGO 2	**FUMDIR-LAB-0229**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 4.399.725		$ 2.893.000	30		$ 2893000.0	$ 245905.0	$ 347160.0	$ 15102.0	$ 115720.0	$ 86790.0	$ 57860.0	$ 241084.0	$ 120542.0	$ 241084.0	$ 28930.0.00		$ 6548.0	$ 115720.0	$ 115720.0	$ 2661560.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
15	ENALBA MORALES MARTINEZ	1.051.656.219	ENFERMERO 1	**FUMDIR-LAB-0230**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 4.399.725		$ 2.893.000	30		$ 2893000.0	$ 245905.0	$ 347160.0	$ 15102.0	$ 115720.0	$ 86790.0	$ 57860.0	$ 241084.0	$ 120542.0	$ 241084.0	$ 28930.0.00		$ 6548.0	$ 115720.0	$ 115720.0	$ 2661560.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
16	EILIN NATALIE MUÑOZ ALFONSO	55.248.990	ENFERMERO 2	**FUMDIR-LAB-0231**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	10/9/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 4.399.725		$ 2.893.000	30		$ 2893000.0	$ 245905.0	$ 347160.0	$ 15102.0	$ 115720.0	$ 86790.0	$ 57860.0	$ 241084.0	$ 120542.0	$ 241084.0	$ 28930.0.00		$ 6548.0	$ 115720.0	$ 115720.0	$ 2661560.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
17	ALBA LUCIA ARDILA ALMEIDA	63.360.712	NUTRICIONISTA	**FUMDIR-LAB-0232**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 4.399.725	$ 4.399.725		$ 2.893.000	30		$ 2893000.0	$ 245905.0	$ 347160.0	$ 15102.0	$ 115720.0	$ 86790.0	$ 57860.0	$ 241084.0	$ 120542.0	$ 241084.0	$ 28930.0.00		$ 6548.0	$ 115720.0	$ 115720.0	$ 2661560.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
18	CRISTIAN BATISTA MUÑOZ GUTIERREZ	1.014.247.974	TECNOLOGO DE ALIMENTOS	**FUMDIR-LAB-0233**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.445.690	$ 2.445.690		$ 1.475.000	30	$ 162000.0	$ 1475000.0	$ 125375.0	$ 177000.0	$ 7700.0	$ 59000.0	$ 44250.0	$ 29500.0	$ 136417.0	$ 61459.0	$ 136417.0	$ 16370.0.00	$ 10000.0	$ 5202.0	$ 59000.0	$ 59000.0	$ 1519000.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
19	OSCAR DARIO GIL CHICA	71.612.657	TALLERISTA 1	**FUMDIR-LAB-0234**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.882.160	$ 2.882.160		$ 1.763.000	30	$ 162000.0	$ 1763000.0	$ 149855.0	$ 211560.0	$ 9203.0	$ 70520.0	$ 52890.0	$ 35260.0	$ 160417.0	$ 73459.0	$ 160417.0	$ 19250.0.00	$ 10000.0	$ 4329.0	$ 70520.0	$ 70520.0	$ 1783960.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
20	LEIDY RAMOS CASAS	52.804.223	TALLERISTA 2	**FUMDIR-LAB-0235**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.882.160	$ 2.882.160		$ 1.763.000	30	$ 162000.0	$ 1763000.0	$ 149855.0	$ 211560.0	$ 9203.0	$ 70520.0	$ 52890.0	$ 35260.0	$ 160417.0	$ 73459.0	$ 160417.0	$ 19250.0.00	$ 10000.0	$ 4329.0	$ 70520.0	$ 70520.0	$ 1783960.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
21	YOANA BERMUDEZ GARCÍA	53.103.491	AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	**FUMDIR-LAB-0236**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
22	SANDRA MILENA ANTONIO SALINAS	53.065.403	AUXILIAR DE ENFERMERIA 2	**FUMDIR-LAB-0237**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
23	LUZ MARINA PALMA MORENO	1.073.691.939	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	**FUMDIR-LAB-0437**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	19/9/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
24	DIANA MARCELA PACHECO ESTUPIÑAN	1.024.498.713	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	**FUMDIR-LAB-0424**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	13/9/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	BANCOLOMBIA	49877559	31/10/2024
25	SANDRA YANNET VEGA LOPEZ	52.340.780	AUXILIAR DE ENFERMERIA 5	**FUMDIR-LAB-0240**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
26	LUZ DARY RAMIREZ MURILLO	24.038.067	AUXILIAR DE ENFERMERIA 6	**FUMDIR-LAB-0241**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	15/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
27	ROLANDO RODRÍGUEZ CAPERA	17.674.696	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	**FUMDIR-LAB-0242**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
28	ANDREA ESPERANZA CANTOR ACERO	1.033.742.522	AUXILIAR DE ENFERMERIA 8	**FUMDIR-LAB-0412**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
29	BIVIAN MAGALY RODRIGUEZ MONCADA	1.016.022.395	AUXILIAR DE ENFERMERIA 9	**FUMDIR-LAB-0243**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
30	CAROL IRENE VARGAS PRADO	1.019.002.464	AUXILIAR DE ENFERMERIA 10	**FUMDIR-LAB-0244**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
31	LAURA VALENTINA RAMIREZ GARAVITO	1.010.045.011	AUXILIAR DE ENFERMERIA 11	**FUMDIR-LAB-0245**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
32	MANUEL FERNANDO PINEDA ANGULO	1.014.205.953	AUXILIAR DE ENFERMERIA 12	**FUMDIR-LAB-0246**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
33	LILIANA PATRICIA CARVAJAL	1.018.406.134	AUXILIAR DE ENFERMERIA 13	**FUMDIR-LAB-0247**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
34	MAUREEN LIZETH RAMOS ZAMUDIO	40.342.852	AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	**FUMDIR-LAB-0425**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	13/9/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
35	JUANA LUCÍA PEDRAZA SILVA	1.013.657.463	AUXILIAR DE ENFERMERIA 15	**FUMDIR-LAB-0249**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
36	BENILDA JULIE MORENO PRECIADO	1.012.382.925	AUXILIAR DE ENFERMERIA 16	**FUMDIR-LAB-0250**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
37	LUZ ESTELLA GONZALEZ VERGARA	52.058.445	AUXILIAR DE ENFERMERIA 17	**FUMDIR-LAB-0426**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	13/9/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
38	DANIELA MEDINA VILLA	1.001.217.452	AUXILIAR DE ENFERMERIA 18	**FUMDIR-LAB-0252**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
39	LAURA DANIELA GUERRERO CHITIVA	1.016.833.492	AUXILIAR DE ENFERMERIA 19	**FUMDIR-LAB-0253**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	CAJA SOCIAL	49877559	31/10/2024
40	ANGIE PAOLA GONZALEZ CARANTON	1.019.110.513	AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	**FUMDIR-LAB-0254**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
41	JEFFERSON ALBEIRO MADRIGAL FORERO	1.023.012.620	AUXILIAR DE ENFERMERIA 21	**FUMDIR-LAB-0255**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	CAJA SOCIAL	49877559	31/10/2024
42	DEIZY YAZMIN ZAMORA CASTAÑEDA	52.009.221	AUXILIAR DE ENFERMERIA 22	**FUMDIR-LAB-0256**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	CAJA SOCIAL	49877559	31/10/2024
43	BREITNER GARCIA GUILLERMO	1.012.410.810	AUXILIAR DE ENFERMERIA 23	**FUMDIR-LAB-0257**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
44	ROSALBA CHAMUSERO REAL	1.010.180.224	AUXILIAR DE ENFERMERIA 24	**FUMDIR-LAB-0258**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	15/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
45	GLORIA STEPHANY ALBA MELO	1.020.803.915	AUXILIAR DE ENFERMERIA 25	**FUMDIR-LAB-0259**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
46	LEIDY MILED MONTEALEGRE RAMIREZ	1.014.222.638	AUXILIAR DE ENFERMERIA 26	**FUMDIR-LAB-0260**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	BOGOTA	49877559	31/10/2024
47	KEVIN STYF RAMIREZ ROMERO	1.000.462.770	AUXILIAR DE ENFERMERIA 27	**FUMDIR-LAB-0413**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	BANCOLOMBIA	49877559	31/10/2024
48	DIEGO FERNANDO HIDALGO NIETO	1.016.021.305	AUXILIAR DE ENFERMERIA 28	**FUMDIR-LAB-0261**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	BANCOLOMBIA	49877559	31/10/2024
49	JHOAN FABIAN CUEVAS ROMERO	1.053.821.440	AUXILIAR DE ENFERMERIA 29	**FUMDIR-LAB-0262**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
50	ANA MILENA SANDOVAL GUZMAN	20.371.015	AUXILIAR DE ENFERMERIA 30	**FUMDIR-LAB-0444**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	21/09/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
51	KEVIN MANUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ	1.143.364.553	AUXILIAR DE ENFERMERIA 31	**FUMDIR-LAB-0443**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	24/09/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	BANCOLOMBIA	49877559	31/10/2024
52	YAROL ESNEIDER BUSTOS	1.003.640.629	AUXILIAR DE ENFERMERIA 32	**FUMDIR-LAB-0265**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
53	NOHORA ELSA PERDOMO LÓPEZ 33	51.892.545	AUXILIAR DE ENFERMERIA 33	**FUMDIR-LAB-0427**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	7/09/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 1.406.283		$ 1.485.000	17	$ 91800.0	$ 841500.0	$ 71528.0	$ 100980.0	$ 4393.0	$ 33660.0	$ 25245.0	$ 16830.0	$ 77775.0	$ 35063.0	$ 77775.0	$ 9333.0.00	$ 17000.0	$ 3401.0	$ 33660.0	$ 33660.0	$ 865980.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
54	OLGA LUCIA SERNA MONTENEGRO	1.031.121.930	AUXILIAR DE ENFERMERIA 34	**FUMDIR-LAB-0414**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	BANCOLOMBIA	49877559	31/10/2024
55	YULY MARCELA ROZO THERAN	1.019.097.414	AUXILIAR DE ENFERMERIA 35	**FUMDIR-LAB-0268**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	14/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
56	EYDIS SAEN MURILLO GUERRA	1.073.995.038	AUXILIAR DE ENFERMERIA 36	**FUMDIR-LAB-0269**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.481.675	$ 2.481.675		$ 1.485.000	30	$ 162000.0	$ 1485000.0	$ 126225.0	$ 178200.0	$ 7752.0	$ 59400.0	$ 44550.0	$ 29700.0	$ 137250.0	$ 61875.0	$ 137250.0	$ 16470.0.00	$ 30000.0	$ 6003.0	$ 59400.0	$ 59400.0	$ 1528200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
57	ADRIANA MARCELA SEPULVEDA CUENCA	52.393.236	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	**FUMDIR-LAB-0270**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.665.805	$ 2.665.805		$ 1.620.000	30	$ 162000.0	$ 1620000.0	$ 137700.0	$ 194400.0	$ 8457.0	$ 64800.0	$ 48600.0	$ 32400.0	$ 148500.0	$ 67500.0	$ 148500.0	$ 17820.0.00	$ 30000.0	-$ 14872.0	$ 64800.0	$ 64800.0	$ 1652400.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
58	LEIDY MARLEN VANEGAS PADILLA	1.023.876.831	TECNICO AMBIENTAL	**FUMDIR-LAB-0271**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.665.805	$ 2.665.805		$ 1.620.000	30	$ 162000.0	$ 1620000.0	$ 137700.0	$ 194400.0	$ 8457.0	$ 64800.0	$ 48600.0	$ 32400.0	$ 148500.0	$ 67500.0	$ 148500.0	$ 17820.0.00	$ 30000.0	-$ 14872.0	$ 64800.0	$ 64800.0	$ 1652400.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
59	JANIS TERESA VARILLA TANO	1.143.133.405	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	**FUMDIR-LAB-0415**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 2.081.190		$ 1.300.000	30	$ 162000.0	$ 1300000.0	$ 110500.0	$ 156000.0	$ 6786.0	$ 52000.0	$ 39000.0	$ 26000.0	$ 121834.0	$ 54167.0	$ 121834.0	$ 14620.0.00	$ 30000.0	-$ 113551.0	$ 52000.0	$ 52000.0	$ 1358000.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
60	LEIDY JOHANNA GASPAR BELTRAN	1.023.863.247	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	**FUMDIR-LAB-0273**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 2.081.190		$ 1.300.000	30	$ 162000.0	$ 1300000.0	$ 110500.0	$ 156000.0	$ 6786.0	$ 52000.0	$ 39000.0	$ 26000.0	$ 121834.0	$ 54167.0	$ 121834.0	$ 14620.0.00	$ 30000.0	-$ 113551.0	$ 52000.0	$ 52000.0	$ 1358000.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
61	SERGIO MAURICIO CERINZA CHINCHILLA	1.019.049.325	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 3	**FUMDIR-LAB-0274**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 2.081.190		$ 1.300.000	30	$ 162000.0	$ 1300000.0	$ 110500.0	$ 156000.0	$ 6786.0	$ 52000.0	$ 39000.0	$ 26000.0	$ 121834.0	$ 54167.0	$ 121834.0	$ 14620.0.00	$ 30000.0	-$ 113551.0	$ 52000.0	$ 52000.0	$ 1358000.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
62	MARIA JOHANNA PINILLA	1.000.270.125	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 4	**FUMDIR-LAB-0275**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 2.081.190		$ 1.300.000	30	$ 162000.0	$ 1300000.0	$ 110500.0	$ 156000.0	$ 6786.0	$ 52000.0	$ 39000.0	$ 26000.0	$ 121834.0	$ 54167.0	$ 121834.0	$ 14620.0.00	$ 30000.0	-$ 113551.0	$ 52000.0	$ 52000.0	$ 1358000.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
63	SERGIO YESID MIRANDA REAL	1.033.711.556	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 1	**FUMDIR-LAB-0276**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 1.873.071		$ 1.300.000	27	$ 145800.0	$ 1170000.0	$ 99450.0	$ 140400.0	$ 6108.0	$ 46800.0	$ 35100.0	$ 23400.0	$ 109650.0	$ 48750.0	$ 109650.0	$ 13158.0.00	$ 27000.0	-$ 102195.0	$ 46800.0	$ 46800.0	$ 1222200.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
64	LINA MARCELA VERGARA GOEZ	1.003.078.857	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 2	**FUMDIR-LAB-0416**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 2.081.190		$ 1.300.000	30	$ 162000.0	$ 1300000.0	$ 110500.0	$ 156000.0	$ 6786.0	$ 52000.0	$ 39000.0	$ 26000.0	$ 121834.0	$ 54167.0	$ 121834.0	$ 14620.0.00	$ 30000.0	-$ 113551.0	$ 52000.0	$ 52000.0	$ 1358000.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
65	MANUELA BUENO ANGULO	1.001.111.909	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 3	**FUMDIR-LAB-0428**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	11/9/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 2.081.190		$ 1.300.000	30	$ 162000.0	$ 1300000.0	$ 110500.0	$ 156000.0	$ 6786.0	$ 52000.0	$ 39000.0	$ 26000.0	$ 121834.0	$ 54167.0	$ 121834.0	$ 14620.0.00	$ 30000.0	-$ 113551.0	$ 52000.0	$ 52000.0	$ 1358000.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
66	SEBASTIAN ANDRES MOLINA VENERA	1.081.799.283	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 4	**FUMDIR-LAB-0279**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 2.081.190		$ 1.300.000	30	$ 162000.0	$ 1300000.0	$ 110500.0	$ 156000.0	$ 6786.0	$ 52000.0	$ 39000.0	$ 26000.0	$ 121834.0	$ 54167.0	$ 121834.0	$ 14620.0.00	$ 30000.0	-$ 113551.0	$ 52000.0	$ 52000.0	$ 1358000.0	DAVIVIENDA	49877559	31/10/2024
67	MAURICIO ALEXANDER HERRERA BERNAL	1.001.116.147	MANIPULADOR DE ALIMENTOS 5	**FUMDIR-LAB-0280**	CONTRATO TERMINO FIJO OBRA O LABOR	1/8/2024	VIGENTE			$ 2.081.190	$ 2.081.190		$ 1.300.000	30	$ 162000.0	$ 1300000.0	$ 110500.0	$ 156000.0	$ 6786.0	$ 52000.0	$ 39000.0	$ 26000.0	$ 121834.0	$ 54167.0	$ 121834.0	$ 14620.0.00	$ 30000.0	-$ 113551.0	$ 52000.0	$ 52000.0	$ 1358000.0	BOGOTA	49877559	31/10/2024
											$ 189551656.0																				116.707.794.00			

34 FIRMA
35 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

34 FIRMA
35 NOMBRE REVISOR FISCAL

34 FIRMA
35 NOMBRE CONTADOR PUBLICO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 8412-2024	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO:	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI - FUMDIR
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCION: INTEGRARTE INTERNO	
4. PERIODO: De 01/10/2024 a 31/10/2024	

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	Absorbentes	20057	IMPORTACIONES MAVII SAS NIT 901453326	1/10/2024 a 31/10/2024	$ 5.887.644	$ 2.178.649	31/10/2024
2	Elementos de Aseo personal. Costo de realizacion	17167	COMERCIALIZADORA NIVER SAS NIT 901151631-3	1/10/2024 a 31/10/2024	$ 1.643.494	$ 1.643.494	25/10/2024
3	Reparaciones de Infraestructura	CUENTA DE COBRO	OSIRIS RICARDO RODRIGUEZ GONZALEZ 700228843	1/10/2024 a 31/10/2024	$ 103.876	$ 103.876	31/10/2024
4	Piezas comunicativas	245	COOPERATIVA DE PROMOCION INTEGRAL FUMDIR NIT 900490629-8	1/10/2024 a 31/10/2024	$ 2.531.265	$ 2.531.265	31/10/2024
						$ 6.457.284	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
FECHA 8/11/2024

Servicio

Centros Integrarte Atención Interna

Unidad Operativa/ Subdirección Local

Centro Integrarte de Atención Interna Grupo 3

ELABORADO POR:

Equipo profesional CIAI grupo 3

REVISADO POR:

Alexander Moreno Pinzón

Coordinador CIAI grupo 3

Octubre de 2024

INTRODUCCIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL, ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	35	44	0	0	0	0	0	79	0	0	0	79
	Personas cuidadoras	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
	TOTAL	35	44	0	0	0	0	0	79	0	0	0	79

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
CIAI GRUPO 3	*0*	*5*	*61*	*14*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
CIAI GRUPO 3	2	1	1

Observaciones:
Se realiza proceso de validación de condiciones atendiendo dos (2) solicitudes de la ciudadanía, en donde se logró verificar los criterios para el ingreso a los servicio sociales, de los cuales 1 cumple con los criterios establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social en el servicio social Centro Integrarte Atención externo y el otro no cumple criterios debido a que no tiene adherencia al tratamiento, así mismo dentro del proceso se tiene en cuenta la decisión del ciudadano según la ley 1996 de 2019 en su artículo 4, literal 2, quien decide no aceptar el servicio.

3 DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3	0	3

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Durante el periodo se realizan ajustes al plan de atención individual de 3 participantes teniendo en cuenta la importancia de los cambios identificados en sus características personales estableciendo nuevos objetivos para el proceso de atención especialmente en las línea de atención capacidades individuales en el componente de emocional.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

Durante este periodo, se han llevado a cabo acercamientos para sensibilizar a la población sobre el eje temático de la propuesta de intervención "Super Nintendo WII 8412-4D", utilizando el videojuego "Super Mario Kart" e incorporando competencias emocionales. Los participantes han realizado diversas actividades artísticas, como pintar, recortar y pegar, que contribuyen a la escenografía del plan de intervención del centro. En la actividad de pintura, se fomenta la creatividad y las habilidades artísticas, creando un entorno visual atractivo. Se utilizaron diferentes técnicas de pintura, como pincel, esponja y dedos, así como variados tipos de pintura, incluyendo acrílicos y acuarelas. Se guió a los participantes en la elección de colores y técnicas, así como en la planificación de las piezas que se integrarán en la escenografía general. Los participantes interactuaron con herramientas como pinceles, esponjas,

acuarelas, acrílicos y papeles. Asì mismo se hicieron recortes que fomentaron la motricidad fina y la atención a los detalles a través del trabajo manual, los participantes con actividades adaptadas según la edad y capacidades para recortar figuras de papel o cartulina previamente.

Se han desarrollado desde las habilidades adaptativas conceptuales, actividades en la cuales mediante estimulación del lenguaje expresivo y comprensivo, se busca potenciar los componentes del lenguaje, el seguimiento instruccional de comandos simples, los dispositivos básicos del aprendizaje; del mismo modo mediante acompañamiento al proceso de alimentación e intervención miofuncional de manera individual, con el fin de mantener una independencia y autonomía en las actividades diarias.

De igual forma, desde el componente adaptativo relacionado con las actividades prácticas se establecieron estrategias que promueven la adaptación en hábitos y rutinas para el autocuidado, se implementó el acompañamiento y entrenamiento a las personas con discapacidad de apoyo extenso el uso de los elementos del kit de aseo, reforzando por medio de ayudas audiovisuales y dinámicas relacionadas con el juego de mario Kart con cada personaje. Según la propuesta desde el componente de actividades instrumentales “Misión hogar”, se delegan actividades de cuidado de entornos inmediatos a las personas que tienen las destrezas y el interés por este tipo de dinámicas.

Se realiza mantenimiento osteomuscular, mejorando desplazamientos de manera autónoma, en espacios reducidos, logrando independencia en su patrón de marcha para la realización de actividades básicas de su vida diaria, con buena integración a nivel de los hemicuerpos tanto derecho como izquierdo, favoreciendo higiene postural en posición sedente y posición bípeda. A nivel deportivo copa retro se ha venido fortaleciendo en las diferentes disciplinas deportivas como fútbol, atletismo, baloncesto donde se puede formar con base a sus capacidades físicas motoras un equipo femenino y uno masculino permitiendo adquirir una orientación técnica desde este deporte.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
Centro Integrarte Atención Interna Grupo 3.	106	174

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Se realiza proceso de valoración por la especialidad de psiquiatría de manera domiciliaria, donde son valorados todos los participantes afiliados a la eps capital salud para la formulación de medicamentos psiquiátricos y controlados.
Se continua con el apoyo en los procesos de valoración por la especialidad de psiquiatría de manera domiciliaria a las personas afiliadas a capital salud para la formulación de medicamentos controlados, psiquiátricos y remisiones a otras especialidades.

Dando continuidad a los procesos establecidos desde el integrante se realizan cambios posturales e hidratación de piel cada 3 horas en aquellas personas que por su patología de base no logran general un cambio corporal por sí solos.
Se realiza control de constantes vitales dos veces al día, evidenciando que tres participantes presentan cifras tensionales altas, para lo cual deja en reposo y fueron llevados a valoración por medicina interna generando controles rigurosos y toma de paraclínicos.
Se realiza acompañamiento permanente en los momentos de suministro de medicamentos a toda la población en la hora de administrar medicamentos.
Se realiza apoyo y educación a los pcd independiente sobre como se realiza un adecuado proceso de higiene mayor, haciendo énfasis en la utilización adecuada de los elementos establecidos.
De la mano con el área de fisioterapia se logra generar procesos de acompañamientos en los desplazamientos de un participante evidenciando que se puede desplazar sin la ayuda de sillas de ruedas.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Se realizó una actividad con los participantes denominada “El buen sabor de las verduras y las frutas”, esta actividad contó con el apoyo de los talleristas, terapeutas ocupaciones, enfermería, educadores físicos, fisioterapeutas, psicólogos. A través de un desfile de verduras y frutas; se muestran los beneficios que cada una de ellas tienen para nuestra salud. Se comparte una preparación saludable que fue elaborada por los mismos participantes con el apoyo de terapia ocupacional.

Con el talento humano del servicio de alimentos se desarrolla una actividad práctica para hacer énfasis en la importancia de tener presente cada uno de los documentos que hacen parte de la minuta de alimentos, y con ello minimizar errores en la entrega de las modificaciones alimentarias.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas visitas domiciliarias?	¿Cuántas entrevistas?	
CIAI GRUPO 3	20	4	16	2

Observaciones. En el mes de octubre se realizaron 20 intervenciones individuales con referentes familiares, con la finalidad de aumentar los niveles de corresponsabilidad, mantener informada a la red familiar sobre las novedades presentadas en salud y trabajando articuladamente en el plan de atención individual, en el cual se ejecutaron visitas domicilias y se hicieron dos intervenciones grupales con el tema de Pautas y estrategias de la comunicación y la elaboración del manual de convivencia.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Diagnóstico Social	Temática abordada	¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
CIAI GRUPO 3	Personas con discapacidad Psicosocial de 28 años de edad quien cuenta con una Red familiar identificada con su progenitora, se evidencia la necesidad de generar intervención individual a fin de mejorar los niveles de corresponsabilidad familiar y los vínculos afectivos.	Intervención individual	0	1
CIAI GRUPO 3	Personas con discapacidad múltiple de 63 años de edad quien cuenta con una Red primaria identificada en su hermano, a quien se le realizan intervenciones individuales a fin de mejorar y mantener los niveles de corresponsabilidad dentro del proceso de atención de la persona con discapacidad.	Intervención individual	0	1
CIAI GRUPO 3	Persona con discapacidad múltiple de 39 años de edad quien cuenta con una Red familiar identificada con su progenitora a quien se apoya en los trámites de salud y la garantía de sus derechos de la persona con discapacidad.	Apoyo en los procesos médicos y garantía de los derechos.	0	1
CIAI GRUPO 3	Personas con discapacidad múltiple de 53 años de edad quien cuenta con una Red familiar identificada con su hermano, se evidencia la necesidad de generar intervención individual a fin de mejorar los niveles de corresponsabilidad familiar y los vínculos afectivos.Se generan acuerdos para la firma del acta de corresponsabilidad.	Intervención individual	0	1
CIAI GRUPO 3	Personas con discapacidad múltiple de 53 años de edad quien	Firma de Acuerdos de	0	1

	cuenta con una Red familiar identificada en sus progenitores y su hermana, se generan intervenciones individuales a fin de mantenerlos informados de las actividades y novedades que se presentan con la participante. Se genera firma de los acuerdos de corresponsabilidad	corresponsabilidad		
CIAI GRUPO 3	Persona con discapacidad múltiple de 49 años de edad quien cuenta con una Red familiar identificada en su hermana la cual demuestra una corresponsabilidad alta, y un seguimiento a su estado de salud, se generan firma de acuerdos de corresponsabilidad y visita de seguimiento para la actualización de la información de la red familiar.	Firma de Acuerdos de corresponsabilidad Visita de seguimiento en medio familiar.	0	2
CIAI GRUPO 3	Personas con discapacidad múltiple de 51 años de edad quien tiene una Red familiar identificada en su prima, a quien se le generan intervenciones individuales a fin de mejorar los niveles de corresponsabilidad y lograr acuerdos para el plan de atención de la participante.	Intervención individual	0	1
CIAI GRUPO 3	Personas con discapacidad múltiple de 58 años de edad, quien cuenta con una Red familiar identificada en sus hermanas, quienes generan un nivel alto de corresponsabilidad y generan salidas a medio familiar, por lo cual se realizan visitas de seguimiento y actualización de información de la red familiar.	Visita de seguimiento a guía en casa. Visita de seguimiento en medio familiar.	0	2
CIAI GRUPO 3	Personas con discapacidad múltiple de 58 años de edad quien cuenta con una Red familiar identificada en su hija, con nivel de corresponsabilidad media.	Apoyo en procesos de salud	0	1

CIAI GRUPO 3	Personas con discapacidad múltiple de 42 años de edad quien cuenta con una Red familiar identificada en su progenitor, en cual desea participar en las citas de psiquiatría de la participante.	Seguimiento a los procesos de salud.	0	1
CIAI GRUPO 3	Personas con discapacidad múltiple de 28 años de edad quien cuenta con una Red familiar identificada en su progenitora, la cual demuestra una corresponsabilidad media,	Seguimiento a los procesos de salud.	0	1
CIAI GRUPO 3	Personas con discapacidad visual de 31 años de edad quien cuenta con la Red familiar identificada en su progenitora demuestran una corresponsabilidad alta la cual realiza salidas parciales cuatro durante el mes.	Seguimiento a los procesos de salud.	0	1
CIAI GRUPO 3	Persona con discapacidad múltiple de 32 años de edad quien tiene una red familiar identificada en sus tíos maternos, con un nivel de corresponsabilidad baja, en el cual se realizan intervenciones en el domicilio para incrementar sus niveles de corresponsabilidad y fortalecer los vínculos afectivos.	Fortalecimiento de Vínculos Afectivos	0	1
CIAI GRUPO 3	Persona con discapacidad múltiple de 33 años de edad quien tiene una red familiar identificada en su progenitor con un nivel de corresponsabilidad media, el cual ha venido asistiendo de manera frecuente a las reuniones convocadas y realiza salidas parciales y a medio familiar, fortaleciendo vínculos afectivos, se realiza visita domiciliaria con el fin de aumentar los niveles de corresponsabilidad.	Nivel de corresponsabilidad	0	1
CIAI GRUPO 3	Persona con discapacidad múltiple de 48 años de edad quien tiene una red familiar identificada en su hermana, la cual ejerce un nivel de corresponsabilidad baja por el estado de salud de la referente.	Firma de Acta de corresponsabilidad	0	1

CIAI GRUPO 3	Persona con discapacidad múltiple de 47 años de edad quien tiene una red familiar identificada en su progenitora, la cual ejerce un nivel de corresponsabilidad media debido al estado de salud de la referente, ya que depende de oxigeno, se le hace orientaciones para el traslado del participante al centro que queda cerca a la vivienda de la referente familiar y de la firma del acta de corresponsabilidad	Firma de Acta de corresponsabilidad Traslado del Participante	0	2
CIAI GRUPO 3	Persona con discapacidad múltiple de 31 años de edad, quien tiene una red familiar identificada en su tía, la cual ejerce un nivel bajo de corresponsabilidad, en el cual se le informa la importancia de realizar visitas al centro para incrementar los niveles de corresponsabilidad y los vínculos afectivos.	Firma de Acta de Corresponsabilidad	0	1
		TOTAL	0	20

Observaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante las intervenciones individuales se proyecta que los referentes familiares que han realizado acompañamiento en los procesos de salud han tenido corresponsabilidad alta además de estar al tanto de los cambios comportamentales de las personas con discapacidad.

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

SERVICIO	No. de grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
CIAI GRUPO 3	0	0	0	0	0

PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadores-as y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
NA	NA	NA	NA

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
NA	NA	NA	NA

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	2	2	13	Asociación palabras claras - lectura fácil Colegio Integrado de Fontibón

RECREATIVO	2	2	79	Instituto de recreación y deporte (IDRD) Academia de Belleza Patry's Richy's
CULTURAL	3	3	79	Biblioteca Franciso Jose de Caldas. Idartes (música) Corporación universitaria minuto de Dios.
DEPORTIVO	1	1	20	Colegio Anglo Colombiano.
TOTAL	8	8	79	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

EDUCATIVO: Se continuo proceso de inclusión educativa de manera presencial con 3 participantes, logrando avances en cuanto a la identificación de vocales y proceso lecto-escrito, se realiza apoyo constante para la adecuada ejecución de las actividades. En cuanto a la lectura fácil, los personas con discapacidad logran llevar a cabo lectura de manera independiente, logran dar respuesta a las preguntas realizadas acorde a lo solicitado por el docente.

CULTURAL: Se han desarrollado visitas a la biblioteca, donde las personas con discapacidad han tenido la oportunidad de visualizar y leer diferentes libros de su interés, del mismo modo se han realizado actividades de manualidad trabajando cada uno de los sentidos, donde mediante el acompañamiento permanente se favorece el desarrollo de las actividades.

Idartes: Se continúa con la articulación con IDARTES en los espacios de Música los días miércoles y viernes de 2:00 pm a 4:00 pm, donde asisten 20 personas con discapacidad, quienes logran en estos espacios reconocer algunos instrumentos, cantar, tocar instrumentos y compartir con sus pares momentos de alegría y de esparcimiento.

Corporación universitaria minuto de Dios: Se genera la articulación con los estudiantes de la universidad UNIMINUTO, quienes realizan una actividad recreativa con todas las personas con discapacidad del centro integrarte, permitiendo interacción entre todos los participantes.

RECREATIVO: Se vienen ejecutando actividades con el IDRD en donde desarrollan las habilidades físicas en parques aledaños en donde se realiza un ambiente inclusivo y de diversión para los participantes a su

vez aprendiendo historia sobre su localidad, se realizaron competencias de baile enfocados en la danza y la expresión corporal de forma competitiva con los demás centros integrarte.

Academia de Belleza Patry's Ricky's : Se realiza la articulación con la academia de Belleza para la realización de corte de cabello y manicure para los participantes, los cuales se viene realizando un vez al mes con el apoyo de practicantes de la academia.

DEPORTIVO : Se continúa con la vinculación y participación del colegio Anglo en donde realizan diferentes actividades deportivas como baloncesto, fútbol, atletismo, y circuito motriz, haciendo una transición de visualizar su gesto técnico y del juego tanto en equipo como individual para la proyección de las olimpiadas. También se realizaron competencias de inter centros con el fin de brindar entrenamientos e identificar las habilidades de los integrantes para cada uno de las disciplinas deportivas.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

En la actividad de coloreado, recorte y pintado, se valoraron los logros emocionales y físicos de los participantes, independientemente del resultado. Se celebran los esfuerzos y la actitud positiva a través de premios o reconocimientos. Integrar competencias emocionales en estas actividades no solo ayuda a los participantes a desarrollar habilidades clave, sino que también mejora su experiencia y aprendizaje durante el juego.

Desde las competencias adaptativas en las habilidades conceptuales de comunicación, se ha logrado que las personas con discapacidad mantengan una comunicación en modalidad verbal y no verbal, lo cual favorece la interacción con el entorno y la satisfacción de sus necesidades, el seguimiento instruccional se mantiene adecuadamente para el desarrollo de las diversas actividades por el equipo profesionales, es de resaltar que algunas de las personas con discapacidad requiere de direccionamiento verbal para lograrlo. Tres de los participantes continúan en proceso de inclusión educativa, con adecuada adherencia al proceso, donde mediante el acompañamiento constante se ha logrado avances en proceso de lecto - escritura. En cuanto al proceso de alimentación se logró mantener una deglución eficaz y segura, se continúa trabajando terapia miofuncional con algunas personas que presentan leve dificultad, con respuestas favorables.

A través de la implementación de actividades tanto individuales como grupales, se logró avanzar en el desarrollo de competencias adaptativas relacionadas con las destrezas prácticas ligadas a la propuesta como "Hábitos del juego cotidiano" donde estuvieron orientadas a fortalecer la independencia y autonomía de los participantes. Estas actividades permitieron consolidar hábitos que promueven la capacidad de autogestión en tareas cotidianas. Se implementaron procesos diseñados para continuar el fortalecimiento de hábitos y rutinas ocupacionales, con un enfoque personalizado en los gustos e intereses de los participantes. Estas intervenciones permitieron alinearse con su autocuidado, promoviendo un sentido de propósito y continuidad en su desarrollo personal y como grupo.

Se logra proceso de valoración por la especialidad de medicina interna generando la formulación de absorbentes para 3 participantes afiliados a la eps capital salud.

Dando continuidad a los procesos establecidos en salud, se identifica que los participantes que hacen parte del centro integrarte se encuentran afiliadas y activas al SGSSS, distribuidas en las EPS capital salud,

régimen Especial y Nueva EPS, garantizando una atención oportuna en salud y la generación de tratamiento farmacológicos ordenados.

Se logra instaurar formato para el control de evacuación intestinal en aquellas personas que padecen de estreñimiento crónico.

En cuanto a los entornos seguros se realizan jornadas de capacitación y sensibilización al talento humano haciendo énfasis en el apoyo a la población durante desplazamientos intramurales y extramurales con el fin de evitar riesgos de caída.

Desde las competencias motoras con el plan de intervención FIsio Sport Game. Durante el mes de octubre, se han llevado a cabo actividades enfocadas a la propuesta en la higiene postural (Moshon) complementadas con estimulación multisensorial (Kanjiru), con el fin de mejorar la conciencia corporal en los participantes. Estas intervenciones han involucrado el uso de estímulos sensoriales que activan el tacto, la vista, el oído, el olfato y la propiocepción, promoviendo un enfoque integral para el ajuste postural. Se ha logrado mejorar la percepción corporal de los participantes, enseñándoles a alinear correctamente su postura para evitar tensiones y posturas inadecuadas que podrían agravar sus afectaciones musculoesqueléticas. Un logro significativo ha sido la mejora en las condiciones mioarticulares y en la higiene postural de algunos de los participantes. De igual manera se ha logrado el retiro de ayudas técnicas como silla de ruedas, favorecido la capacidad motora y ha mejorado notablemente su estado físico, aumentando su autonomía y facilitando una mayor participación en las actividades diarias. Se evidencia mejor tolerancia al ejercicio físico, con permanencia en las actividades ejecutadas por el área. También se a logrado desde lo deportivo copa retro estructurar los integrantes respectivos para la formación de los equipos en cada una de las modalidades, en cuanto a ejercicio terapéutico Senda Arcoiris Se ha venido trabajando su acondicionamiento físico desde habilidades básicas de movimiento con respecto a la propuesta Super Nintendo WII 8412-4D".

Se implementaron actividades de mediana complejidad, como acuarela, degradé, craquelado, sombreado y envejecido, para fomentar la adquisición de hábitos ocupacionales en personas con discapacidad, con el objetivo de mejorar su desempeño en tareas laborales

El taller ocupacional se orientó a fomentar tanto el desarrollo como el mantenimiento de habilidades fundamentales en personas con discapacidad. Estas habilidades incluyen capacidades motrices, cognitivas, y de interacción social, así como el fortalecimiento de la responsabilidad y la instauración de hábitos y rutinas laborales esenciales, como la asistencia regular, la puntualidad, y la tolerancia a demandas temporales y espaciales. Con el fin de apoyar a las personas en la construcción de su proyecto de vida, facilitando así su inclusión socio-ocupacional, permitiéndoles participar de manera activa y productiva en la sociedad.

Desde el programa nutrición, alimentación y salubridad se ha logrado crear un mejor espacio de armonía en los tiempos de alimentación, esto gracias al área que actualmente se tiene para el suministro de alimentos. Gracias a la actividad de higiene intestinal con el talento humano se ha logrado mejorar el manejo de las dificultades gastrointestinales que se han presentado como es el caso del estreñimiento. Se mejoró la clasificación nutricional de unas personas con discapacidad que se encontraban en clasificación nutricional de sobrepeso. También se evidencio que gracias a las intervenciones realizadas a algunas

personas con discapacidad, se logró mejorar el comportamiento en los tiempos de alimentación de aquellas personas con discapacidad que presentaban alteraciones por el plan alimentario que se les ofrecía.

Se logra desde el componente de desarrollo de capacidades y habilidades familiares el incremento de la asistencia a las actividades grupales y visitas en el centro, permitiendo mejorar los canales de comunicación y de atención de las personas con discapacidad y sus familias.

Desarrollo de capacidades en entorno y territorio

Se continuó las actividades recreativas con el IDRD para favorecer el desarrollo de diferentes destrezas motrices por medio del juego y conocimiento de su localidad.

Se establecieron actividades d en el colegio Anglo Colombiano que brindaron beneficios de fortalecimiento de habilidades deportivas en la modalidad de fútbol

Se continua con la articulación con IDARTES CREA en el espacio de música dirigido a 20 personas con discapacidad dirigida a 20 personas con discapacidad, desarrollando los espacios de manera efectiva.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Las dificultades que podrían surgir en la implementación de las actividades mencionadas incluyen, la variabilidad en las capacidades motrices y creativas de los participantes podría dificultar la participación equitativa. Algunos podrían encontrar más difícil recortar o pintar, lo que podría afectar su motivación, el mantenimiento de la atención de todos los participantes, especialmente en grupos grandes o partiendo de su discapacidad, puede ser un reto. Puede haber distracciones que afecten el desarrollo de las actividades. Sin una supervisión adecuada, es posible que algunos no se sientan seguros en su trabajo. Abordar estas dificultades requerirá planificación, flexibilidad y un enfoque inclusivo para garantizar que todos los participantes se sientan valorados y puedan disfrutar de la experiencia.

Se encontró como dificultad en este periodo la poca colaboración de los referentes familiares en darle continuidad a los planes alimentarios que se están realizando en el Centro para situaciones de sobrepeso, lo cual provocó incremento de peso severo en algún participante que salió a medio familiar en este periodo.

Durante este periodo se ha evidenciado que la entidad audifarma no realiza la entrega total de los medicamentos psiquiátricos, generando pendiente del medicamento carbamazepina tableta 200 mg, afectando la adherencia a los tratamientos a diecinueve participantes, el medicamento Biperideno tableta 2 mg fue generado como pendiente ya que la entidad audifarma no cuenta con el medicamento, afectando la adherencia a quince personas.

para este periodo se evidencia la dificultad en la adecuada redacción de mipres de absorbentes de los participantes afiliados a la eps capital salud, motivo por el cuál el proceso de entrega para este periodo se verá afectado ya que hay que solicitar y cambiar el formato.

La poca disponibilidad de tiempo de los referentes familiares para asistir al centro a visitar a las personas con discapacidad.

La poca disposición de los referentes familiares para recibir las visitas domiciliarias programadas desde el trabajo social.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Las proyecciones de las actividades descritas es que se esperaría que los participantes fortalezcan competencias emocionales, como la empatía, la autorregulación y la autoexpresión, lo que les permitirá manejar mejor sus emociones en diversas situaciones. A través del recorte y la pintura, se proyecta que los participantes desarrollen habilidades motoras finas, lo que es especialmente beneficioso para las personas con discapacidad, las actividades artísticas pueden impulsar la creatividad de los participantes, permitiéndoles explorar nuevas formas de expresión y generar confianza en sus habilidades artísticas. Y la colaboración en la creación de la escenografía y en las actividades grupales puede promover habilidades sociales y el trabajo en equipo, favoreciendo relaciones interpersonales más sólidas. Estas proyecciones pueden contribuir al éxito de la intervención y al bienestar general de los participantes, impactando positivamente en su desarrollo personal y social.

Desde el área cuidado para la salud y trabajo social se hará PQR ante la superintendencia en salud por las falencias presentadas en la entrega total de los medicamentos formulados por las diferentes especialidades en especial los tratamientos anti epilépticos y anticolinergicos.

Se realizará a médicos tratantes el cambios de los medicamentos pendientes y desabastecidos por otro con iguales efectos terapéuticos y lograr dar la continuidad a la adherencia al tratamiento farmacológico.

Se realizará reunión a los referentes familiares de forma interdisciplinaria con el propósito de mejorar la alimentación que suministran a los participantes cuando los llevan a medio familiar, y de sensibilizarlos sobre la alimentación completa, equilibrada, suficiente y adecuada que se le ofrece en el Centro.

Se proyecta continuar con los espacios grupales, así como las intervenciones individuales a nivel familiar, a fin de aumentar y mantener los procesos de corresponsabilidad y de afinidad que se han logrado en cada uno de los referentes familiares.